República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Puerto López
Meta , Puerto López
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGIE MARCELA HENADOS GAITAN Cédula 1136275173 (Madre) de MATEO HENADOS GAITAN Registro de nacimiento 1124836678, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 6 No 8 40 barrio Guadalupe de Puerto López Meta para ser notificados del contenido del, resolución ROCIO LEON FIGUEROA proferida el día 10/02/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25721812

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/02/2022

Desfijar el: 07/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROCIO LEON FIGUEROA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Puerto López
Meta - Puerto López